



MENDOZA, 28 AGO 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11377/14 en la que consta el pedido formulado por la alumna Lucila CRISMAN sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Flauta V".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Lucila CRISMAN, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Flauta V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza Nº 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Flauta V" que evaluará, el día SEIS (6) de octubre de 2014, el examen final de la alumna Lucila CRISMAN (Registro Nº 21.834), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Flauta, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Beatriz Elina PLANA; Vocales: Lars Ingvar NILSSON, Francisco Julio Cesar LONIGRO, Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO, Pablo Miguel SALCEDO; Suplentes: Roberto Antonio DI NARDO y Andrea Verónica YURCIC.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día UNO (1) de setiembre de 2014 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 500



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO